



INFORME DE LEGALIDAD

PARA CONTRATAR LA OBRA PARA LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE CONTROL DE CALIDAD DE AGUA CAPTADA EN BUSTURIALDEA Y LEA; ARTIBAI FINANCIADO CON FONDOS PROCEDENTES DEL MECANISMO PARA LA RECUPERACION Y RESILIENCIA - NEXT GENERATION UE EN EL MARCO DEL COMPONENTE 5 "PRESERVACION DEL LITORAL Y RECURSOS HIDRICOS" INVERSION (C5.I1) DENOMINADA "MATERIALIZACION DE ACTUACIONES DE DEPURACION, SANEAMIENTO, EFICIENCIA, AHORRO, REUTILIZAICON Y SEGURIDAD DE INFRAESTRUCTURAS (DSEAR)". EXPEDIENTE Nº 3039

Examinado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que habrá que regirse la licitación de referencia, procede informarlo ajustado a Derecho, de conformidad con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás legislación concordante.

Completado el expediente de Contratación, se elevará al Órgano de Contratación para su aprobación e iniciación del procedimiento de licitación.

Bilbao, a 10 de julio de 2024

GERARDO LATORRE

SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN